

ISBN: 970-27-0770-6

EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN DE RIESGOS PARA LA SALUD AMBIENTAL

Arturo Curiel Ballesteros y Guadalupe Garibay Chávez

**Maestría en Ciencias de la Salud Ambiental, Instituto de Medio Ambiente y
Comunidades Humanas. Departamento de Ciencias Ambientales. CUCBA.
Universidad de Guadalajara, ggaribay@cucba.udg.mx; arturoc@redudg.udg.mx;
Guadalajara, Jalisco. México**

El tema de Riesgo en la Agenda 21

En la Agenda 21 el objetivo general, es reducir al mínimo los riesgos y mantener el medio ambiente en un nivel tal que no se afecten ni se pongan en peligro la salud y la seguridad humana. Se plantean como áreas de atención: contaminación del aire de las zonas urbanas, contaminación del agua, plaguicidas, desechos sólidos, industria y producción de energía, vigilancia y evaluación, promoción de la investigación y desarrollo de metodologías racionales en sectores de la industria y la energía.

Relación Educación – Riesgo

La clave de un programa exitoso para reducir el riesgo es entender la importancia que la sociedad le atribuye a las amenazas que enfrenta, es decir su propia percepción del riesgo. Esta percepción tendrá que articularse con los programas de educación.

Identificación de problemas en el sureste de México

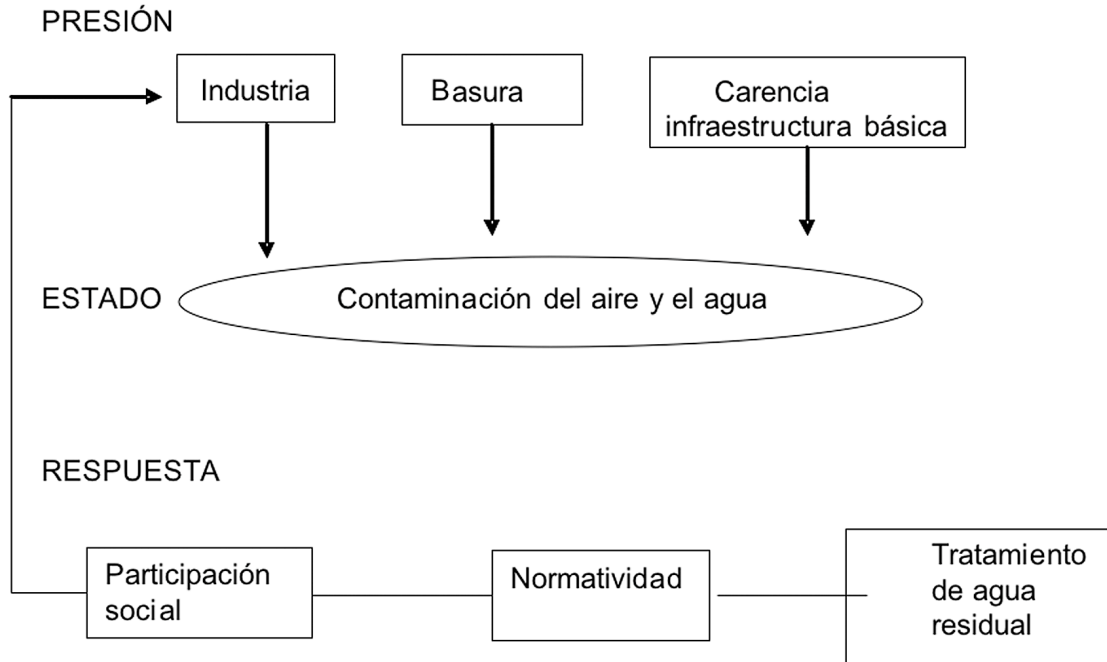
Los problemas más importantes identificados socialmente en el sureste de México, son: la contaminación del aire y la contaminación del agua.

Los problemas de contaminación, es común que aparezcan como más importantes, pues son percibidos por lo sentidos, ya sea por la vista o el olfato; además, con el agua y el aire hay un vínculo permanente desde que se nace. Sin embargo, aún cuando la contaminación es un problema de alta importancia, no resulta muy estratégico trabajar directamente con ella, ya que son problemas de gran dependencia, es decir, son consecuencia de problemas estructurales, que son los que hay que atender.

De igual forma, la contaminación es un indicador del estado del ambiente, pero lo importante es detectar las presiones que originan tal estado y actuar con acciones de respuesta a los factores de presión.

Los problemas motrices percibidos que causan la contaminación en los recursos naturales en el sureste de México son: la presencia industrial (riesgo químico tecnológico), la basura domestica (riesgo sanitario) y la falta de infraestructura de servicios básicos (riesgo sanitario).

En resumen, se concluye que la condición de estado del deterioro de la salud de las personas y del ambiente se relaciona con la contaminación del aire y la contaminación del agua, y que ello es en buena medida, la resultante de presión que ejerce la presencia y cercanía de la industria, la basura, y la falta de infraestructura básica.



Estrategia educativa posible

Es estratégico iniciar un programa educativo desde el campo de los valores. Los valores son el marco de referencia de las creencias y comportamiento de los individuos, median la toma de decisiones y la percepción del riesgo, y orientan el comportamiento de los individuos.

Es importante que la estrategia inicie con los valores no reconocidos por la comunidad. Existen dos valores no reconocidos por la comunidad: el valor por el espacio donde se vive y la protección contra las calamidades. Con ellos, se permitirá el abordaje de otros valores más complejos elementales para el ordenamiento del territorio donde habita y se desarrolla el individuo.

Objetivo: Que la comunidad identifique que el espacio vital es sistémico y que cualquier afectación al sistema, repercute en la salud de todos los elementos que lo componen.

Medio de comunicación: exposición gráfica en plazas públicas de las poblaciones.

Estrategia de abordaje: Tomar como base el concepto de ecosistema con referencias a la realidad local a través de los siguientes elementos conceptuales básicos: los niveles tróficos, los ciclos bio-geo-químicos y la resiliencia. Un criterio para delimitar un espacio vital, es aquel en donde se producen los alimentos que se consumen.

Protección contra calamidades

Objetivo: Prevenir y reducir los daños a la salud y al ambiente a través de la información y comunicación de riesgos presentes en un territorio y las medidas de autoprotección y respuesta que se pueden llevar a cabo por la población para generar un clima de confianza y corresponsabilidad.

Medio de comunicación: Mesas de diálogo participativo y materiales impresos y visitas guiadas y recorridos educativos a través de las diversas industrias, como parte de la información a la comunidad local y una nueva política de manejo de riesgos.

Estrategia de abordaje: A través de un proceso interactivo de intercambio de información y de opiniones entre individuos, grupos e instituciones (industria, gobierno e investigadores) mediante el cual la comunidad es informada a través de reuniones y foros, acerca de los riesgos ambientales sanitarios y químico tecnológicos (contaminación del aire y el agua, así como liberación accidental de sustancias peligrosas) y como reducirlos.

Bibliografía

Basset, W.H. (1999) *Clay's Handbook of Environmental Health*. Gran Bretaña, E&FNSPPON, pp. 1-23.

Cadreja, J. (2001) *Medio Ambiente para todos*. Asturias, España: Septem ediciones, pp.247.

Freedman B. (1989) *Environmental Ecology; the impactsof pollution and other stresses on ecosystem structure and function*. pp.180-224.

Garibay, G. (compiladora) *La Salud Ambiental Retos y Perspectivas hacia el Siglo XXI*. Guadalajara, México, Universidad de Guadalajara. pp 97-105. 1997.

Organización Mundial de la Salud (2003) *Salud ocupacional*. Washington , DC, p.4.

Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (2003) *Informe de la 13ª. Reunión Interamericana a nivel ministerial en salud y agricultura*. Washington, p.10.

_____. *La Salud y el ambiente en el desarrollo sostenible*. Washington, DC. P.283.

Strauss, W. y S.J. Mainwaring (1995) *Contaminación del aire, causas, efectos y soluciones*. México: Trillas.

Wark, K. Y C. Warner (1997) *Contaminación del aire, origen y control*. México: Limusa-Grupo Noriega Editores.

[http:// www.rolac.unep.mx/agenda21/esp/ag21es01.htm](http://www.rolac.unep.mx/agenda21/esp/ag21es01.htm) Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Agenda 21. Consulta octubre de 2003.

[http:// www.fboms.org.br/doc/PlanDeImplementation_esp.doc.Cumbre](http://www.fboms.org.br/doc/PlanDeImplementation_esp.doc.Cumbre) Mundial sobre Desarrollo Sustentable. Plan de Implementación.Consulta, octubre 2003.